

MUTATIS
MUTANDIS

Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción
ISSN: 2011-799X
Universidad de Antioquia

Salazar-Valenzuela, Álvaro
El *homo translator* y la expansión de los límites de la traducción* **
Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción,
vol. 15, núm. 2, 2022, Julio-Diciembre, pp. 436-452
Universidad de Antioquia

DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v15n2a10>

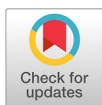
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=499274201011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEV
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

El *homo translator* y la expansión de los límites de la traducción¹



Álvaro Salazar-Valenzuela
alvarosalazarv@gmail.com
Universidad de Las Américas, Chile

Resumen

El presente artículo pretende, desde una perspectiva filosófica, llevar a cabo una reflexión en torno al *homo translator* como agente de cambio de la traducción, no solo desde esta como disciplina práctica, sino también desde la traductología en relación con los procesos de cambio de todo lo *trans*: transferencia, transformación o transmutación, que va desde lo lingüístico a lo social, a lo ecológico, etc., a medida que se expanden los límites en la teoría de la traducción, lo que llevaría al traductor a un quiebre entre su labor práctica y los objetivos de la traductología como ciencia de estudio. Dicho quiebre en la tarea del traductor se da en un momento de cambio en el eje de los estudios traslativos. Surgen con esto, entonces, preguntas desde la filosofía de la traducción como: ¿el *homo translator* debe conformarse, como única tarea, con la transferencia entre lenguas? ¿Qué pasa con otros lenguajes? ¿Tiene (tendrá) relevancia la labor del traductor si la traductología ensancha sus propias fronteras?

Palabras clave: filosofía de la traducción; *homo translator*; tarea del traductor; postraductología; traductología.

The *Homo Translator*: Expanding the Borders of Translation

Abstract

This paper is intended to be a reflection related to the *homo translator* as a translation change agent, from a philosophical perspective, not only from translation as a practical discipline, but from translation or translatology regarding the processes of change entailed in all things related to the “trans”: transfer, transformation or transmutation that moves from the linguistic to the social, ecological, etc., at the same time expanding the boundaries of translation theory which drives the translator to a rupture between his or her practical labor and the translatology’s scope of interest. Such a rupture in the task of the translator appears in a moment of axis shift in translation studies. Questions arise, then, such as does the *homo translator* have to settle for the sole task of transfer between languages? What happens with the other languages? Will the task of the translator have relevance if translatology extends its own borders?

Keywords: *homo translator*; translatology; post-translation studies; philosophy of translation; task of the translator.

¹ La presente reflexión se enmarca en la investigación doctoral del proyecto titulado “La traducción del silencio”, patrocinado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo —ANID— (beca para doctorado nacional 2019) y desarrollado en la Universidad de Chile, cuya fecha de finalización corresponde a marzo de 2023.

L'homo translator et l'élargissement des limites de la traduction

Résumé

Cet article vise, dans une perspective philosophique, à mener une réflexion sur l'homo translator en tant qu'agent de changement dans la traduction, non seulement à partir de celle-ci en tant que discipline pratique, mais aussi à partir de la traductologie en relation avec les processus de changement de tout ce qui est trans : transfert, transformation ou transmutation, allant du linguistique au social, à l'écologique, etc., à mesure que les limites de la théorie de la traduction s'élargissent, ce qui conduirait le traducteur à une rupture entre son travail pratique et les objectifs de la traductologie comme science d'étude. Cette rupture dans la tâche du traducteur intervient à un moment où l'orientation des études translationnelles a changé. Cela soulève des questions du point de vue de la philosophie de la traduction, telles que : l'homo translator doit-il se contenter, comme seule tâche, du transfert entre les langues ? Qu'en est-il des autres langues ? Le travail du traducteur est-il (sera-t-il) pertinent si la traductologie élargit ses propres frontières ?

Mots clés : philosophie de la traduction ; *homo translator* ; la tâche du traducteur ; traduction ; traductologie.

1. Introducción

El presente artículo pretende reflexionar —desde la filosofía de la traducción— en torno al *homo translator* como agente cultural (Uribarri, 2014), agente de innovación o cambio cultural (Milton y Bandia, 2009) o, simplemente, de cambio traslativo, no solo desde una disciplina práctica, en relación con la idea popular de transferencia de una lengua a la otra (Munday, 2001; Tricás Preckler, 2003, etc.), sino también como agente en los procesos de cambio de todo lo *trans*: transferencia, transformación o transmutación, que va desde lo lingüístico a lo social, a lo ecológico, etc. (Cronin, 2017), a medida que se expanden los límites en la teoría de la traducción (Basalamah, 2019; Marais, 2014), lo que provocaría un quiebre entre la labor práctica del *homo translator* y los objetivos de la traductología.

Dicho quiebre o separación en la labor o tarea del traductor (Benjamin, 1971) que, hasta ahora, este *homo translator* ha realizado, se da en el momento de cambio —o, diríamos más bien, de expansión— en el eje de los estudios de la traducción. Por ende, se pensaría la investigación en la disciplina desde los postestudios de la traducción, es decir, desde diversas áreas alejadas de la lingüística aplicada, como la conocemos, y la potencial relación con quien traduce.

Aquí surgen preguntas filosóficas como: ¿el *homo translator* debe conformarse, como única tarea, con la transferencia entre lenguas? ¿Qué pasa con otros lenguajes? ¿Tiene (tendrá) relevancia la labor del traductor, si la traductología ensancha sus propias fronteras? Estas y otras cuestiones nos llevan a pensar en el futuro de quien traduce, así como en su funcionalidad práctica y traductológica.

De este modo, a continuación abordamos una idea general tanto del *homo translator* como de su labor inicial, para continuar con ideas en torno a la expansión de las fronteras traductológicas y el quiebre que esta expansión provoca

con la práctica traductora. Posteriormente, se reflexiona en relación con el futuro campo del traductor, para terminar con algunas consideraciones finales, que no pretenden necesariamente contestar estas preguntas.

2. El *homo translator* y su labor general inicial

En términos básicos y populares, el traductor es quien traduce, por ende, quien lleva a cabo el proceso de transferencia de información de una lengua a la otra, idea que nos hace inferir de inmediato cuál es su papel y qué es la actividad que este desarrolla. No obstante, si nos preguntásemos lo que la traducción es, autores como Munday nos ofrecerían una conceptualización general y, por cierto, objetiva de la práctica traductora, que sería el modo en que esta se piensa a nivel popular:

El término **traducción**, como tal, tiene distintos significados: se puede referir al campo general de la materia, al producto (el texto que ha sido traducido) o al proceso (el acto de producir la traducción, conocido también como **traducir**). El **proceso de traducción** entre dos lenguas escritas distintas involucra al traductor, que cambia un texto escrito original (**texto fuente** o TF) en la lengua verbal original (**lengua fuente** o LF) a un texto escrito (**texto meta** o TM) en una lengua verbal meta diferente (**lengua meta** o LM) (2001, p. 5).²

Tricás, por su parte, la describe como “una actividad intelectual basada en la práctica de ciertas técnicas específicas y en una habilidad, un *savoir-faire* especial” (2003, p. 13).

Así, bastarían estos dos ejemplos para comprender el estado de, al menos, la práctica traductora. Sin embargo, encontraremos variadas formas de definir la traducción, pero, en mayor medida, ligadas a lo que el traductor hace o

2 Todas las traducciones son nuestras, a menos que se indique lo contrario.

a las cualidades que este debiese tener, insistimos, siempre desde la práctica.

El traductor, como intermediario entre el autor de una obra de habla extranjera o de un habla otra, mantiene una imagen cuyo rol cliché es ser un puente entre culturas. Sin embargo, este rol entraría ya en cuestionamiento. Mona Baker formula que si bien el puente serviría para realizar contactos positivos entre las culturas, también por él cruzan invasores que pueden asesinar y destruir, por lo que el rol o la labor del traductor no siempre sería llevada a cabo con buenos propósitos (2005, p. 9). De todos modos, de este se tiene la idea de que se mueve como un agente de cambio lingüístico y social; que pone a nuestra disposición la información (científica, noticiaria, etc.) procedente del exterior, así como las grandes o, incluso, desconocidas obras literarias del globo.

En contraste, Walter Benjamin, en *La tarea del traductor*, explicita que “la traducción que se propusiera desempeñar la función de intermediario sólo podría transmitir una comunicación, es decir, algo que carece de importancia. Y este es en definitiva el signo característico de una mala traducción” (1971, p. 127).³ Indica, asimismo, que otro signo de un texto mal traducido sería cuando la traducción es “una transmisión inexacta de un contenido no esencial” (p. 128). Los cuestionamientos y las preocupaciones de Benjamin se basan, por ejemplo, en la dependencia que tendría una obra cuando el lector es el centro de esta, lo que hoy se enmarcaría en la corriente funcionalista.

Estas reflexiones reflejan el binarismo inicial del pensamiento traslativo, así como de la tarea o el papel que el traductor debe cumplir, siempre en relación con los textos meta y fuente. Benjamin separaría, por ejemplo, la intención del autor de la obra y la de quien traduce, debido a que dicha intención, en el caso del primero, es “natural, primitiva e intuitiva” (p. 137), y en

el caso del traductor, sería “derivada, ideológica y definitiva” (p. 137). Por ello, también, al ser intenciones distintas, el traductor toma decisiones en base a las formas lingüísticas.

Benjamin piensa, efectivamente, la traducción como una forma y ve la obra original como consciente y, por ende, exigente de ser traducida. De ahí la preocupación por las formas idiomáticas, puesto que “si la traducción es una forma, la traducibilidad de ciertas obras debería ser esencial” (p. 129).

Pero ¿es este el verdadero problema y toda la discusión para el traductor? ¿Solo la traducibilidad, las formas? El traductor es un ser cuya tarea intelectual gira en torno a una responsabilidad que, en lo popular, carece de importancia. Sin embargo, y en contraste, acarrea el peso de fuertes críticas y burlas, debido a que su papel se reduciría —como si fuera poco— solo a la expresión lingüística. Además, en cuanto a la tarea e imagen del traductor, se forma todo un concepto cultural y sapiensal, pues —tomándonos de las palabras del mismo Benjamin— “la traducción brota del original, pero no tanto de su vida como de su ‘supervivencia’, pues la traducción es posterior al original” (p. 129), por lo que parte de la preocupación consiste en mantener viva la obra de arte, considerando que no siempre su tarea es la traducción de un texto artístico o narrativo.

Esto nos lleva a reflexionar en torno a un *homo translator* (Uribarri, 2014) como conductor de toda una tarea y cuya labor es similar —sino la misma— a la de un curador o restaurador de la obra que se traduce, ya que permite su permanencia en el tiempo. Para Uribarri, este *homo translator* sería

Un sujeto móvil, que estructura su espacio y tiempo, su realidad, en una construcción que surge y se desarrolla en el contacto de una subjetividad activa con el otro. El *homo translator* tiene una posición subalterna respecto al autor “original”, pero con su trabajo, su traducción, pelea por el reconocimiento;

3 Traducción de H. A. Maurena.

a través de esa negatividad transformadora de su trabajo, el traductor subordinado gana una voz, hasta el punto que podemos decir siguiendo a Walter Benjamin que el “original” sobrevive en sus traducciones (2014, p. 93).

Para Uribarri, el *homo translator* es un sujeto agente importante en el proceso de traducción; por ende, es también una de las condiciones determinantes de “la realidad socio-pragmática del texto” (2014, p. 87) a traducir.⁴

La labor del *homo translator* parte de la complicación subjetiva del texto y de ahí su permanente posibilidad de errar. En este sentido, la idea de un *homo translator*, para Lavieri, permitiría que este *homo* asigne al texto original ciertas habilidades semánticas que, finalmente, terminan siendo una tarea inconclusa, siempre en proceso de transformación y organización (Lavieri, 2010). Y si bien su posición es subalterna, esta sería la que permite la sobrevivencia de la obra, así como la transferencia de conocimiento e información.

Para Uribarri, “La idea del *homo translator* tendría que incorporar tanto las capacidades lingüísticas y técnicas como la faceta ética e incluso política del traductor como agente cultural” (2014, p. 94). No obstante, quisiéramos ampliar esta idea de *agente cultural* a una de *agente cultural y de cambio*, ya que creemos necesario el involucramiento de este agente con el ser humano y su entorno. ¿Se mantendría ahí esta idea de Lavieri de tarea inconclusa que siempre está por ser establecida y en proceso de transformación?

Creemos que, de todos modos, “se debe considerar la traducción como una representación transformativa de, en y entre las culturas y los individuos” (Nergaard y Arduini, 2011, p. 11).

4 Aclaremos, sin embargo, que —al menos en este sentido— Uribarri podría estar haciendo mayor hincapié en los textos filosóficos que se traducen a la cultura meta. Al respecto, nosotros lo hemos pensado en obras de carácter general.

Quizás esto nunca se hizo tan patente, pero podríamos hablar de la traducción como parte de los procesos de la vida diaria de las culturas:

La traducción se inserta, frecuentemente, en un campo de poder que opera de acuerdo con un rango de demandas y necesidades que son, al mismo tiempo, incompatibles entre las distintas autoridades y las variadas lenguas, lo que requiere la producción de un cierto tipo de conocimiento muy distinto de aquel o aquellos que hay en los textos que se están traduciendo en otros idiomas (o dominios) (Young, 2011, p. 60).

Así, la producción de un conocimiento tendría que fortalecer, en definitiva, una relación con el entorno social y ecológico, pero también desde una práctica o un entorno investigativo y transformador.

3. La expansión de las fronteras traductológicas y el quiebre con la práctica traductora

Frente a lo anterior, ¿cabría una (re)conceptualización del *homo translator* como agente cultural y de cambio o, incluso, simplemente de *cambio* o *transformación*, puesto que es ahí donde se generaliza, ubica y amplía su trabajo? ¿Seguimos pensando en su tarea como restaurador de obras y agente necesario para la sobrevivencia de estas?

Si desviamos un tanto esta concepción, habría que variar también su rol. Si su rol varía, quizás necesitemos una nueva mirada para la traducción;⁵ y si eso es efectivo, precisamos, asimismo, otro acercamiento a la traductología, ya que, en

5 Se puede ver la necesidad de reajustar o reestructurar el sistema de investigación en los estudios de la traducción. Tymoczko ofrecería, en su libro *Enlarging Translation, Empowering Translators*, marcos, definiciones, representaciones, etc., en torno a la traducción y la traductología, pues esta indica que “los cambios asociados con la globalización requerirán cambios básicos en las conceptualizaciones de los procesos y los productos de la traducción,

definitiva, la traducción es “un *modus operandi* de nuestros tiempos” (Young, 2011, p. 59), por lo que su actualización debiese ser dinámica.

Entonces, ¿qué sucede si ampliamos lo que, hasta ahora, entendemos por traducción? Dicho cuestionamiento debiese venir inicialmente desde una disciplina que aborde lo que la traducción es. Los cuestionamientos deben surgir desde la misma teoría traductológica, aunque —sabemos— las nuevas propuestas no siempre provienen desde el interior de esta.

Si revisamos las bases teóricas de este (nuestro) campo, se le conoce, en cuanto a ciencia, principalmente, como “traductología”⁶ o “estudios de la traducción”, este último término propuesto por Holmes en *Translated!: Papers on Literary Translation and Translation Studies* (1988). Hurtado Albir indica otros nombres coexistentes para esta disciplina, como: “*Lingüística aplicada a la traducción, Translémica, Translatología, Ciencia de la traducción, Estudios sobre la traducción y Estudios de la traducción*” (2001, p. 133). Si bien estamos de acuerdo con gran parte de estos términos para referirnos a la disciplina, nuestras preferencias —quizás más por costumbre y por lo que en sí conllevarían— serían “traductología”, “estudios de la traducción” y, como denominación más general, “teoría de la traducción”. No concordamos con el uso de “lingüística aplicada a la traducción”, ya que creemos que es anticuado y que se cierra solo a los estudios lingüísticos, lo que sería un obstáculo a la hora de expandir una verdadera ciencia de la traducción a otras áreas. De todos modos, aclaramos, no es la idea ir en contra de la lingüística, sino alejarla solo un tanto del centro y sumarla a la diversidad de áreas de trabajo traductológicas.

En sus inicios, esta ciencia llevó a cabo reivindicaciones en cuanto a su mirada y dirección.

Sin embargo, surgirían pronto “problemas epistemológicos” (Hurtado Albir, 2001, p. 135) para su autonomía en las universidades y que, al poco andar, se acabarían con los primeros estudios teóricos, a medida que la disciplina se robustecía. De todos modos, “los años cincuenta-setenta son la época fundacional” (Hurtado Albir, 2001, p. 124) del área, momento en que se dio un desarrollo quizá tímido, pero consistente. Esto llevaría, en lo posterior, a la aparición de distintas corrientes que terminan por brindar diversidad a los enfoques teóricos. Hurtado Albir agrupa dichos enfoques en cinco apartados que podríamos considerar tradicionales: “1) Enfoques *lingüísticos*; 2) Enfoques *textuales*; 3) Enfoques *cognitivos*; 4) Enfoques *comunicativos y socioculturales*; 5) Enfoques *filosóficos y hermenéuticos*” (2001, p. 125).

Independiente de estos enfoques, podemos observar hoy una disciplina científica específica y centrada en la traducción, que se contempla de modo independiente o a la par de la lingüística, pero que, obviamente, se deja acompañar por ella, puesto que su unión es indisoluble, al ser la lengua parte esencial de su base teórica. Si la traducción ha pasado a formar una disciplina autónoma a través de la traductología, primero desde la lingüística y luego acompañada de esta, es —en cierta medida— debido a su acercamiento a otras disciplinas, como la psicología, la antropología, la sociología, los estudios de cine, la literatura, la estética, la filosofía, etc.

Por lo tanto, creemos que es menester una revisión y extensión de los tipos de enfoque y los límites de sus estudios. Por ello, ha surgido, con el tiempo, la necesidad de abandonar la idea central de una disciplina consistente en la transferencia de una lengua a la otra y de binarismos en torno a la *traducción libre y literal*, u otros binarismos, como *texto fuente y texto meta*, como ejes o metas centrales.⁷

así como en la definición de los roles y las identidades de los traductores” (2010, p. 175).

6 Nombre propuesto por Vázquez Ayora en su *Introducción a la traductología. Curso básico de traducción* (1977).

7 Ya Schleiermacher habría abandonado ideas relacionadas con la traducción “palabra por palabra”, “sentido por sentido”, etc. (Munday, 2001, p. 28).

Con todo, no es que se hayan dejado o se tengan que dejar, de manera definitiva, esas cuestiones que por siglos nos han hecho reflexionar en búsqueda de un mejor método para traducir; pero la reflexión traslativa ha tomado vías en algún momento impensables o, incluso, para muchos difíciles de digerir. Un ejemplo de ello serían las ideas de Mayoral en torno a la traducción como una *tecnología*, por el hecho de que esta estaría más centrada en los procesos, las técnicas, la productividad, entre otras cosas, y porque la traductología no podría ser una ciencia. Lo anterior, debido a que, desde la perspectiva de este autor, “Las ciencias estudian los objetos y procesos naturales en tanto que el objeto de estudio principal de los Estudios de la traducción es el desarrollo de una tarea racional” (2010, p. 131). Asimismo, encontramos una propuesta completamente opuesta a este raciocinio, procedente de Satyanarayana, que formularía la idea de la traducción no solo como ciencia, sino también como arte (2016, p. 71).

Con todo, la reflexión teórica y filosófica en torno a la traducción estuvo por mucho tiempo marcada, exclusivamente, por la lingüística. Sin embargo, como hemos ya esbozado, ha abierto sus puertas a diversas disciplinas. Es más, la traducción ha sido por siglos pensada —tal vez— desde una *filosofía del lenguaje*, cuando lo más preciso, al ser ya una disciplina autónoma, sería su reflexión desde una *filosofía de la traducción*. Esto, debido a que la filosofía del lenguaje podría no siempre dar el ancho para nuestro campo, considerando la diversidad de áreas con las que la traducción se involucra y a que se ha llegado a convertir en un campo interdisciplinario por excelencia, lo que sería ya parte de su naturaleza.

Si nos abrimos a una filosofía de la traducción y a la expansión de su área de experimentación y alcance, entonces, la traducción y, en especial, la traductología, debieran poder crecer de manera exponencial, a través de las disciplinas con las que ambas se alíen, por medio de una integración multi-, trans- e interdisciplinaria.

Así, a pesar de ser una disciplina aún en su mocedad, la traducción “es una de las prácticas intelectuales más antiguas conocidas por la humanidad. Los Estudios de la traducción, en cambio, corresponden a una disciplina joven [...], aunque la traducción como práctica sea anterior incluso a la filosofía” (Rawling y Wilson, 2019, p. 1).

Cicerón (106-43 a. C.) —filósofo y traductor— fue el primero, del mundo antiguo, en escribir un tratado acerca de la práctica de la traducción, conocido como *De Optimo Genere Oratorum* (*Del mejor género de oradores*), en el que, como indica Hurtado Albir, “inaugura un debate que, en el mundo occidental, dura dos mil años” (2001, p. 105), dando inicio a las ideas sobre traducción literal y traducción libre. Es en esta primera intervención traductológica en que el filósofo escribe acerca de sus traducciones de las obras de Demóstenes y Esquines:

[...] nec converti ut interpretes, sed ut orator, sentiis isdem et earum formis tamquam figuris, verbis ad nostram consuetudinem aptis. In quibus non verbum pro verbo necesse habui reddere, sed genus omne verborum vimque servavi. Non enim ea me adnumerare lectori putavi oportere, sed tamquam appendere (Cicerón, s. f.).⁸

Después de este puntapié inicial ciceroniano y de la idea común de transferencia entre lenguas, comienza toda una tradición, en la que los pensadores y filósofos toman los distintos aspectos de la traducción solo a través de la lingüística y la filosofía del lenguaje.

No obstante, insistimos, la diversidad de disciplinas de las que hoy se alimenta la traducción

8 “[...] y las traduje, no como intérprete, sino como orador, conservando las mismas sentencias y figuras, pero acomodando las palabras al genio de nuestra lengua. No creí necesario traducir palabra por palabra, pero conservé el valor y fuerza de todas ellas: no las conté, sino que las pesé”. Traducción de Menéndez Pelayo, en *Bibliografía hispano-latina clásica* (Cicerón, 1996).

no permite ya un estancamiento en una filosofía o reflexión exclusivamente lingüística, sino que precisa una apertura que se debe llevar a cabo aun desde la traductología, como ciencia traslativa, pero desde la reflexión traductora o una filosofía de la traducción más amplia, pues, como indicaría Lavieri, los traductores no han podido desmarcarse del mimetismo epistemológico del modelo comunicativo, debido a que estarían pensando más en la equivalencia que en la diferencia como una condición inicial de la traducción (Lavieri, 2010).

Podríamos decir, por ende, que en la búsqueda de un factor de cambio (aunque no en su totalidad), en 2019 se publicó *The Routledge Handbook of Translation and Philosophy*, editado por Piers Rawling y Philip Wilson, en donde, además de entablar, mediante distintos autores, temáticas que contemplan la filosofía y la traducción, dieron un espacio para las tendencias emergentes relacionadas con ambas disciplinas, entre las que se encuentran no solo los enfoques cognitivos, la traducción automática y la literaria, sino también otras tendencias de estudio, como el misticismo y el esoterismo y, finalmente, la construcción de una filosofía de la traducción que permita la expansión de la disciplina.

Dicha filosofía de la traducción no tiene que tomar exclusivamente un camino, puesto que no es una corriente filosófica como tal, debido a que se nutre de otras diversas corrientes de la filosofía, logrando un subcampo —si se quiere— más amplio. Esta puede tomar el *estructuralismo*, la *hermenéutica*, la *analítica* o la *fenomenología* —u otras— en todas sus posibles derivaciones, porque esta filosofía, que es una de tipo traductivo, puede abarcar toda la reflexión de la traducción en sí misma.

En otras palabras, el pensamiento traductor debiera ser parte de la traductología y —continuamos la insistencia— no de la lingüística o de la filosofía del lenguaje, ya que esta última debiera encargarse de los fenómenos generales

de la lengua, como la gramática, la fonética, la ortografía, etc., cada vez que no estén involucradas con la traducción. Y, sin embargo, una filosofía traslativa sería, igualmente, una filosofía del lenguaje, pero centrada de manera exclusiva en la traslación.

Ampliando, por lo tanto, el problema de la reflexión, Uribarri expone que, a través de los *estudios críticos en traducción*, se podría

[...] ayudar a un desarrollo de los estudios de traducción en su vertiente teórica; no tanto para buscar una teoría de la traducción, sino teorizaciones más sofisticadas. [...] Así, en lugar de ver en la traducción un problema, se podría entender como un tema filosófico de primer orden (Uribarri, 2014, p. 92).

Por ende, se llegaría a estas teorizaciones desde lo filosófico, mediante reflexiones inter o transdisciplinarias, y todo ello, diríamos, a través de la diversificación necesaria para la ampliación de sus fronteras. Hurtado Albir expondría: “consideramos la Traductología como una disciplina con entidad propia encargada del conjunto de estudios sobre la traducción y en la que caben enfoques diferentes” (2001, p. 135), idea con la que estamos muy a favor, siempre que sea mediante un verdadero diálogo interdisciplinario que dé espacio primero al diálogo lingüístico y cultural, para continuar con otras ciencias, incluso, más duras y exactas. “El camino de una filosofía de la traducción, como auténtica filosofía intercultural, está más bien en el contraste y el diálogo de las diversas perspectivas lingüísticas y culturales, y no en intentos de superación de la diversidad como problema” (Uribarri, 2014, p. 93), lo que, además, se complementaría y completaría con un mayor hincapié en otras perspectivas, como las ambientales.

Como entidad propia, la traducción es “el campo de estudio que analiza toda la realidad desde la perspectiva de las relaciones intersistémicas” (Marais, 2014, p. 97). Por ende, esta práctica y su estudio ya estarían en

condiciones de poder relacionarse con el resto de las disciplinas, sin importar la naturaleza de estas, mediante distintos sistemas conectados, pues la traducción debe estar atenta a la realidad de lo que la rodea como participe desde un papel protagónico, pero también desde la observación.

Con todo, se presentaría un distanciamiento entre la labor del traductor y la labor del traductólogo, como hacedor de la ciencia traslativa. En un principio, el traductor reflexionaba acerca de su tarea. Quien era traductor se involucraba con el pensamiento de su obra y todo filosofar era con el fin de mejorar los métodos o las técnicas de traducción. Es así como vemos el caso de Cicerón y de tantos otros pensadores, pues este traductor era un analista de su labor y de los problemas que esta conlleva.

Pero ¿qué sucede cuando la investigación y la teoría sobrepasan los límites? La traducción queda atrás, provocando un quiebre entre la práctica y gran parte de la reflexión teórica. ¿Podría llevar esto a una crisis en los programas de traducción de las universidades? Si la disciplina crece y elimina límites, estos límites no serán solo lingüísticos. Por ello, el que es traductor y traductólogo sería un *homo otro*, un *homo* distinto al general que hoy existe, puesto que los problemas del *homo translator*, que teoriza e investiga, no serían los mismos que tiene quien piensa únicamente en problemas lingüístico-culturales derivados de la práctica traductora.

Por lo tanto, a la que llamamos “crisis”, hoy, no lo sería solo en relación con los programas de estudio, sino también con la amplitud investigativa.

La crisis o, digamos, la muerte de los estudios de la traducción como disciplina, nos lleva necesariamente a la transdisciplinariedad. Hablar de dicha transdisciplinariedad no significa proponer la creación de nuevas relaciones entre disciplinas cercanas; sino, más bien, que la transdisciplinariedad se abra a estas disciplinas e investigue sobre las características

traslativas que tengan en común o sobre la relevancia traslativa que las trascienda (Nergaard y Arduini, 2011, p. 8).

Esta crisis es un efecto directo en la labor del traductor, que sería también una crisis en discordancia de este con la labor de la traductología o el traductólogo. He ahí el quiebre. Así, Gentzler haría la siguiente propuesta:

Sugiero que los académicos amplíen sus pensamientos categóricos y aprendan de los descubrimientos recientes, de los enfoques postmodernos, de las evoluciones postcoloniales, de las migraciones transnacionales y de las investigaciones psicoanalíticas para ver cómo tales discursos no traslativos y los campos interdisciplinarios enteran los estudios de la traducción (2017, p. 8).

Benjamin, a modo de metáfora, explica que el traductor debe juntar los fragmentos de una vasija rota que, finalmente, deben adaptarse a los detalles mínimos, aunque no sean exactos, por lo que este debe, al traducir, reconstituir el sentido del texto fuente. Por ende, reconstituir “hasta en los menores detalles el pensamiento de aquél en su propio idioma, para que ambos, del mismo modo que los trozos, de la vasija, puedan reconocerse como fragmentos de un lenguaje superior” (1971, p. 139).

Aunque con pequeñas variaciones, esa es la tarea benjaminiana del traductor; una idea no tan distinta de la pensada, a nivel popular, en cuanto a la reconstitución de sentido y a la imagen proyectada del texto meta, que sería un texto con trizaduras y sin la pureza de la forma del original. Entonces, ¿no vemos aquí esta otra metáfora de la vasija, en que la trizadura es demostración de la separación del traductor y el traductólogo como distintos fragmentos? ¿Podemos reconstruir esa vasija en que traductor y traductólogo se adapten y reconstituyan para dar un nuevo sentido a sus labores? La teoría debiera ayudarnos en esa búsqueda, debido a la dificultad de una respuesta desde la práctica.

Seguimos pensando y dependiendo de la reflexión, ¿cómo avanza, entonces, la traductología o el pensamiento traductor? En *Toward a Philosophy of Translation*, Salah Basalamah nos lleva a pensar las posibilidades de una filosofía traslativa, a través de “distintos intentos de articular una filosofía de la traducción, según se refleje en la traductología y las disciplinas cercanas” (Basalamah, 2019, p. 476), y continúa y establece —en cuanto a la apertura de la reflexión— que “una filosofía de la traducción no se puede conformar con tomar un lugar dentro de las fronteras de, solamente, una o algunas disciplinas, sino que debería arriesgarse, en lo necesario, a expandir su campo de investigación a todas” (Basalamah, 2019, p. 478). Repetimos, la traducción debe tener una relación con la lingüística, a la vez que se relaciona con la antropología, las matemáticas, la biología, etc.

Ante un cuestionamiento de Basalamah como “¿qué postura debería tomar [la traductología] con respecto a las dimensiones filosóficas que ofrece el concepto traslativo?” (Basalamah, 2019, p. 479), nos parece que la traducción, mediante su reflexión, tiene la capacidad de ofrecer distintas dimensiones en su trabajo, muchas de ellas —creemos— aún no ideadas, si consideramos la variedad de disciplinas científicas disponibles para su investigación.

Basalamah continúa sus cuestionamientos acerca de las direcciones a seguir, sobre todo si observamos las bases movedizas de la traductología. Asimismo, contempla la importancia de una subdisciplina de la traducción o la traductología, en que se delimite su epistemología:

[...] cualquier filosofía de la traducción necesita ser conceptualizada dentro de una estructura organizada en los Estudios de la traducción, lo que podría requerir la creación de una nueva subdisciplina. Así, el objetivo principal de esta nueva subdisciplina correspondería a la definición de las bases de la traductología y sus alcances, tanto dentro

como fuera de este campo (Basalamah, 2019, p. 481).

Pues al delimitar el estudio de nuestro campo, creemos en el concepto de *filosofía de la traducción* como término para el pensamiento traductor, en tanto que reflexionamos sobre ella con base en la traductología como ciencia madre, aunque sus raíces sean lingüísticas. Ese es, por lo tanto, el lugar desde el cual nos enfrentaremos a la experiencia filosófica en traducción, tratando de alejarnos del concepto filosófico netamente lingüístico. No obstante, ¿necesitamos delimitar un objeto o redefinir lo que la traducción es?

En la esfera epistemológica, se vuelve menos importante distinguir y definir, de manera clara, lo que la traducción es y lo que no es; lo que se mantiene dentro de sus límites y lo que queda fuera. Tales distinciones y definiciones pertenecen a una idea antigua y generalizada de límites que los estudiosos inscriben, al crear divisiones categóricas, pero también jerárquicas y dicotómicas entre el individuo y el otro, lo verdadero y lo falso, el original y la traducción, el interior y el exterior, lo femenino y lo masculino, pretendiendo, así, que estos son naturales (Nergaard y Arduini, 2011, p. 9).

Esto, pensando en el abandono de los clásicos binarismos traductológicos, como los iniciados por autores primigenios, como en el caso del ya comentado Cicerón. Por su parte, Benjamin indicaría, no obstante, que la traducción serviría “para poner de relieve la íntima relación que guardan los idiomas entre sí. No puede revelar ni crear por sí misma esta relación íntima, pero sí puede representarla, realizándola en una forma embrionaria e intensiva” (1971, p. 131), por lo que no pretendemos abandonar los estudios de la lengua, pero sí ampliar su perspectiva.

En otro orden de ideas, en cuanto al objeto de estudio científico, de cualquier ciencia, Husserl expone:

Ahora bien, la concepción de los fines de una ciencia encuentra su expresión en la definición de la misma. No queremos decir, naturalmente, que el cultivo fructuoso de una disciplina exija una previa y adecuada definición del concepto de su objeto. Las definiciones de una ciencia reflejan las etapas de su evolución; con la ciencia progresa el conocimiento subsiguiente de la peculiar índole conceptual de sus objetos, de los límites y situación de su esfera (Husserl, 2006, p. 36).

Sin embargo, ¿habría peligro a la hora de delimitar una esfera? ¿Es la traductología una ciencia que deba delimitar verdaderamente su objeto de estudio cuando este ya se ha ampliado?

Los objetivos de una ciencia o de filosofía de la traducción deben ser diversos, heterogéneos, aunque en una unidad que no tendría por qué ser presunta, pues los límites de nuestra disciplina deben crecer, por ser de naturaleza expansiva y dinámica. De ahí la posibilidad de tener objetivos distintos, según el tipo de estudio.

Sacando, así, un tanto de contexto a Ruiz Stull, tenemos que “la escritura filosófica es un trabajo sobre el propio pensamiento puesto en variación absoluta, variación que implica una reconfiguración del sentido y dirección de la experiencia que intenta capturar lo real en su siempre variable temporalidad” (2013, p. 35). Pensamos en una idea de variación de la mirada traductológica, en relación con el dinamismo de la traducción, que es tan variable como su objeto o supuestos objetos de estudio, por lo que, entonces, no se debiese cristalizar.

Con todo, como hemos dicho, observamos un quiebre de labores. ¿Cómo se hacen cargo de esto las instituciones que imparten programas de traducción? ¿Se seguirán impartiendo clases de teoría traslativa solo con enfoque lingüístico? ¿Se dejará aun de lado la investigación teórica que expande las fronteras de la disciplina?

4. ¿Una nueva labor para el *homo translator*?

La investigación y la reflexión en traductología han dado saltos impensados, permitiendo su alejamiento de una lingüística aplicada o *dura*, a pesar de que, de todas maneras, la traducción se piensa y se pensará siempre desde el lenguaje, con la diferencia de que el lenguaje se puede ya pensar hoy desde perspectivas más reflexivas y desde la apertura a nuevos conocimientos y áreas.

Pero ¿se puede pensar el lenguaje desde fuera de lo netamente lingüístico? Existiría en todo un lenguaje. Si observamos, solamente de manera somera, algunos conocimientos traductológicos que podríamos considerar —hasta cierto punto— desplazados por no tornarse necesarios o acordes a la práctica traductora, ¿con qué nos encontramos? ¿Es la nueva investigación teórica en traducción menos importante o carente de sentido para el traductor? Aunque contamos con claros y variados ejemplos de ello, bastaría con la revisión de una que otra expresión investigativa. Por lo tanto, veamos dichos ejemplos.

Aunque ya forman parte de la reflexión tendencias teóricas en torno al misticismo y el esoterismo, vistas, incluso, en escritos como *Después de Babel* (1980) de Steiner, estas perspectivas han tenido un interesante desarrollo posterior. Al respecto, Philip Wilson indicaría cierta *conexión* entre la investigación traslativa y este fenómeno, a través de los siguientes presupuestos:

Primero, en la traducción se estudian muchos textos místicos y esotéricos. Segundo, es posible el uso de nuevas herramientas filosóficas para la reconceptualización de las conexiones llevadas a cabo en el pasado. Y, tercero, todavía la traducción se describe en términos que apuntan al mundo del espíritu (Wilson, 2019, p. 461).

Estas son tendencias que pueden verse, entonces, en relación con el ser, permitiéndonos

observar a la mismísima raza humana en torno a sus propios lenguajes y acciones, como en el caso de las investigaciones realizadas sobre el silencio y su traducción, mediante una sinapsis en que “se daría un constante fenómeno de desplazamiento”, que permite que este silencio transmute, por lo que, finalmente, “se traduce hasta llegar a convertirse en palabra” (Salazar, 2019, p. 236). Así, esta conexión silencio-palabra se daría en el ser mismo.

Pensamos, también, siguiendo esta corriente, que al traducir estaríamos haciendo un ejercicio espiritual de meditación e, incluso, de conexión con nosotros mismos o con la divinidad, por lo que concordamos con las ideas de Wright, en cuanto expone que “la traducción también puede ser una práctica meditativa no muy distinta al yoga” (Wright, 2016, p. 18).

Si agregamos a la traducción un contenido en torno a las religiones o el desarrollo de estas, diríamos que “tiene un carácter mediato, porque hace madurar en los idiomas la semilla oculta de otro lenguaje más alto” (Benjamin, 1971, p. 134).

Esta conexión del hombre consigo mismo no se acabaría en una conexión que se dé solo de forma exclusiva con el ser humano, ya que otro ejemplo concreto de dicha conexión sería el libro *Animals in Translation. Using the Mysteries of Autism to Decode Animal Behavior*,⁹ de Temple Grandin y Catherine Johnson (2005). En la obra, se abordan las similitudes existentes entre el comportamiento animal y el de las personas con autismo que —al igual que harían los animales— se enfocarían con mayor intensidad en los detalles visuales. Esto no solo ha ayudado a la comprensión del autismo, sino que

además ha permitido entender, igualmente, el comportamiento y la comunicación animal:

El debate se reduce a dos campos: las personas que piensan que el lenguaje humano y la comunicación animal son dos asuntos separados y distintos, y las personas que creen que tanto el lenguaje humano como la comunicación animal *se encuentran en el mismo espectro* (Grandin y Johnson, 2005, p. 280).

Grandin, ya en *Thinking in Pictures. My Life with Autism* (2006), había expuesto que la información recibida por el autista era información en imágenes, por lo que, al hacer referencia a sí misma, explicaría: “Cuando leo, traduzco las palabras escritas a películas en color o, simplemente, guardo una foto de la página para leerla después” (2006, p. 15). Al respecto, creemos que habría un desarrollo, quizás tardío, de un acercamiento entre los estudios de los animales —en torno a su lenguaje y comportamiento— y los estudios en torno a la traducción. Por esta razón, otro autor como Cronin indicaría que

[...] una de las características recurrentes de los estudios sobre la cognición animal es que los atributos que se perciben como únicamente humanos están en constante redefinición. Los humanos juegan, pero también los animales. Los humanos tienen cultura y, también, la tienen los animales (2017, p. 75).

Por ello, en su *Eco-Translation. Translation and Ecology in the Age of the Anthropocene*, este nos invita, entre otras cosas y desde una mirada ecológica, a pensar la posible relación del ser humano con otras especies, además de invitarnos a reflexionar sobre la vulnerabilidad ecológica del planeta, considerando perspectivas poshumanistas (Cronin, 2017). Así, la traducción pasa a ser un concepto que se ensancha. “Aunque muchos académicos se encuentran familiarizados hoy con aquel uso amplio del concepto de traducción, tienden a mantenerlo separado de la traducción ‘real’” (Nergaard y Arduini, 2011, p. 8).

Con todo, la traducción, entonces, debe tener relación con búsquedas en el interior de la raza

9 Existe una versión en español con el nombre de *El lenguaje de los animales. Una enriquecedora interpretación desde el autismo*, traducida por Ángela Pérez y publicada en 2006. Sin embargo, por ahora, nos remitiremos solo al título original.

humana y la comunicación en ella, así como con el encuentro de esta con los animales y el planeta. Creemos que estos serían mínimos ejemplos de los nuevos rumbos de la traducción (aunque no necesariamente de su práctica, y he ahí un problema), así como de la investigación traductológica.

Por lo tanto, ¿cómo pensamos al *homo translator*? Hablamos de él ya como un agente de cambio; pero pensarlo como agente de cambio es pensar en un agente que no solo participa de lo cultural, sino también de lo ecológico, incluso, lo político, etc., pues finalmente lo cultural sería todo ello en su conjunto. De todos modos, “en un mundo globalizado, la traducción pareciera ofrecer la metáfora más apta para la forma en que las prácticas en casi todas las áreas de la sociedad se han ido transformando, desde la academia a la zoología” (Young, 2011, p. 59).

Por esta razón, si se realizara un cambio de paradigma en su imagen, hablaríamos, por supuesto, de este agente de cambio ya mencionado, pero que, para llegar a ello, debe ser también un observador y no un observador cualquiera, sino uno activo. Esto no sería fácil de lograr, considerando que ha sido desde antiguo un actor invisible y que es esta misma invisibilidad, a la que se ha sometido, lo que, al fin y al cabo, le ha otorgado un rol social pasivo, sin realmente serlo, pues somos los mismos traductores, por lo general, los únicos en enaltecer nuestro rol.

Nuevamente, ¿cómo pensamos a este *homo translator*? Si la traductología amplía sus fronteras para dejar de observar, exclusivamente, la transferencia de contenido entre lenguas, entonces, no podríamos pensarlo en relación con sus antiguas tareas procedentes de conflictos lingüísticos aplicados, ya que existen hoy otras dificultades transnacionales. “La traducción necesita redefinir su rol en un contexto de textos e idiomas fragmentados en un mundo que se encuentra en crisis dentro de las identidades

nacionales y las realidades transnacionales y translocales emergentes” (Nergaard y Arduini, 2011, p. 8).

Por su parte, Tymoczko sostiene que

[...] se debe reformar, por completo, todo el sistema de investigación, desde la recopilación de datos, pasando por la generación de hipótesis, hasta la articulación de la teoría. Por lo tanto, la descentralización de los estudios de la traducción impactará en todos los niveles de investigación y en todos los paradigmas investigativos de la disciplina (2010, p. 176).

¿Llegó el momento de un cambio de tarea? Al parecer, la trizadura del traductor con el estudio de su tarea y con cómo la lleva a cabo sería un quiebre, por ahora, mayor. Por ello, Nergaard y Arduini, al inaugurar una revista como *Translation: An Interdisciplinary Journal*, con vistas a las nuevas aperturas traductológicas, indican: “Proponemos la inauguración de un campo transdisciplinario de investigación con la traducción como herramienta interpretativa y operativa” (2011, p. 8).

Creemos, entonces, que la traducción debe ser una interpretación de nuestro entorno, porque de ahí podrían surgir nuevas tareas para su hacer, con el afán de que la traducción sea funcional para la vida.

Asimismo, Nergaard y Arduini exponen:

Imaginamos una especie de nueva era a la que podamos llamar *postestudios de la traducción*, en donde la traducción sea vista, fundamentalmente, de modo transdisciplinar, móvil y no concluyente. El “post” aquí reconoce un hecho y una convicción: el pensamiento nuevo y enriquecedor sobre la traducción debe tomar su lugar fuera de la disciplina tradicional de la traductología (2011, p. 8).¹⁰

10 Por nuestra parte, así como hacemos referencia a los *postestudios de la traducción*, también nos podemos referir a estos como *postraductología*.

Asimismo, Bassnett (2017) aclara, en cuanto al prefijo *post*, que este tendría dos significados: uno que indica el término de algo y otro que marcaría una nueva fase, es decir, “un sentido de entusiasmo, de un nuevo comienzo, de avanzar a nuevas ideas, a nuevas formas de pensamiento” (p. VIII).

5. Consideraciones finales

Al reconfigurar el objeto de estudio de la investigación o reflexión traductológica, y llevar a cabo variaciones, estaríamos considerando la idea de lo *trans*, puesto que la traducción y su estudio teórico debiese comenzar por centrarse en todo lo *trans*-. *traslado*, *transferencia*, *transformación*, *transmutación*. En otras palabras, el *homo translator* es el que cambia y transforma, pues los permanentes lugares comunes del *punto entre culturas* y del *alquimista* no debiesen ser clichés en vano o, al menos, ya no tan permanentes por ser cuestionables. Pensamos, de todos modos, que la escena del *alquimista* es la que más refleja el dinamismo de una conceptualización de lo *trans*. No obstante, la disyuntiva está en si la redefinición de la disciplina y su estudio es real y necesaria, ya que de todos modos se encuentra en constante movimiento.

Para ver al traductor como este agente de cambio se debe, además, mejorar el entrenamiento teórico de los estudiantes de Traducción y, para ello, se debe incrementar y mejorar la formación teórica en las instituciones que imparten estos estudios.

Para cambiar ahora, entonces, la tarea del traductor, este debe también involucrarse en una labor que vaya más allá. La inestabilidad mundial en términos políticos, medioambientales, etc., nos llama a un replanteamiento no de las perspectivas teóricas en traducción, ya que es hacia allá adonde esta se dirige, sino al cuestionamiento del traductor como mediador lingüístico y cultural solamente entre idiomas distintos y que ha olvidado otros lenguajes. Por lo tanto, “la investigación no se puede inscribir en una disciplina y con un objeto y método definidos. En este sentido, la traducción es un ‘concepto

nómada’; nació en la transdisciplinariedad y vive en ella” (Nergaard y Arduini, 2011, p. 9).

¿Cuáles son, entonces, sus próximos trabajos? La labor del *homo translator* ha sufrido cambios, pues gran parte de las traducciones —en el caso de las agencias o la clientela directa de este— ahora se envían pretraducidas mediante traductores automáticos, por lo que la tarea del *homo translator* se reduce, en gran medida, a la postedición.

¿Solo queda, entonces, una labor de revisión? ¿Qué sucedió con la, en algún momento tan bullada, localización? ¿Cuál es el futuro práctico del *homo translator*? Las dudas en relación con el futuro de la profesión traductora y la informática pueden ser muchas, porque, de todos modos,

[...] es a través de la interrelación con la traducción automática que la traductología puede participar de algunas de las preguntas más apremiantes de nuestra época; preguntas vinculadas al resurgimiento del interés por la inteligencia artificial, así como al futuro laboral de la humanidad (Kenny, 2019, p. 428),

pues las especulaciones en torno a la fuerza laboral humana no son menores.

Por su parte, Cronin cree que la interculturalidad de los agentes de la traducción no solo se relaciona con un traslado entre los idiomas y las culturas, sino que en un nomadismo que, finalmente, es disciplinar. Así, con respecto a este punto del nomadismo disciplinario,

[...] se puede llevar este argumento más allá al interpretar a los agentes de la traducción —del nuevo milenio— como *ciborgs traslativos*, que ya no pueden ser concebidos como independientes de las tecnologías con las que interactúan. [...] ya que su identidad precedente se está alterando por medio de una externalización de las funciones de la traducción (2003, p. 112).¹¹

11 Estas serían funciones externas y, diríamos, extremas, que nos podrían permitir, no en este artículo,

Para Kenny (2019), Cronin habría llegado muy lejos al describir a los traductores humanos como *cíborgs traslativos*, a pesar de que la idea no es tan descabellada, si consideramos la fuerte relación actual entre ser humano y máquina.

No obstante, todos estos serían, por ahora, solo cuestionamientos, debido a que no encontramos una propuesta de solución que no sea más que la investigación o la participación activa del traductor en ciertos procesos del entorno.

Al menos, nos conformamos por ahora con la idea de que la investigación nos brinda una observación, asunto que pudiera llevarnos a diagnósticos o no, pero que, por el mero hecho de observar —siempre que sea con miras de acción—, nos permita también brindar o, al menos, hacer el intento de brindar soluciones a problemas extratextuales.

Para lograr avances en su labor, la tarea del traductor no debería continuar ejerciéndose solo en términos lingüísticos, ya que, entonces, esta no sería más que —como expresaría Benjamin— “un procedimiento transitorio y provisional para interpretar lo que tiene de singular cada lengua” (1971, p. 134). Por lo mismo, expone que, para “comprender esta singularidad el hombre no dispone más que de medios transitorios y provisionales, por no tener a su alcance una solución permanente y definitiva o, por lo menos, por no poder aspirar a ella inmediatamente” (p. 134).

La traducción sería parte del humano mismo, pues el simple hecho de haber nacido alrededor del mundo haría, para Rushdie, que los hombres sean *traducidos* (1991), así como para Malena lo son los migrantes, debido a que estos se *autotraducen* (2003), razón por la cual creemos en una capacidad constante y necesaria de

pero sí en uno posterior, llevar a cabo un análisis desde el post y el transhumanismo, en cuanto a, entre otras cosas, la dependencia tecnológica del *homo tanslator*.

desplazamiento humano. El traslado y la transformación constantes son características de la raza, puesto que el entorno humano es cambiante, en especial hoy, ejerciendo y evidenciando la habilidad humana de todo lo *trans*.

La traducción, al ser característica humana y al ser una práctica inherentemente suya, no es distinta ni separada del entorno en que una población o un traductor se desenvuelve; por ello, frente a los avances humanos, “la subsecuente revolución en el arte, la política, la literatura, la ciencia o en cualquier análisis disciplinario, se puede interpretar como efectos postraductivos” (Gentzler, 2017, p. 2).

De ahí, también, la dificultad de definir hoy la traducción: “Hoy, muchos de nosotros estamos familiarizados con la idea de que la traducción es un proceso transformativo, no solo de textos producidos en distintos medios y lenguas, sino que de cambio en las culturas y los individuos” (Nergaard y Arduini, 2011, p. 11), pues sabemos, hasta este momento, que todo lo que cambia es lo *trans* y ello sería nuestra base.

Entonces, finalmente, ante preguntas que quedan evidente e inevitablemente abiertas, seguimos en cuestionamiento y, por ahora, en reflexión acerca de la actual o real tarea (futura) del *homo translator*.

Referencias

- Baker, M. (2005). Narratives in and of translation. *SKASE. Journal of Translation and Interpretation*, 1(1), 4-13. <http://www.skase.sk/Volumes/JTI01/>
- Basalamah, S. (2019). Toward a philosophy of translation. En P. Rawling y P. Wilson (Eds.), *The Routledge handbook of translation and philosophy* (pp. 476-489). Routledge.
- Bassnett, S. (2017). Foreword. En E. Gentzler, *Translation and rewriting in the age of post-translation studies* (pp. viii-x). Routledge.
- Benjamin, W. (1971). La tarea del traductor. En *Angelus Novus*, 127-143. Edhasa. (Publicación original de 1923).

- Cicerón. (1996). De optimo genere oratorum. En M. Menéndez Pelayo, *Bibliografía hispano-latina clásica VI*. Marcelino Menéndez Pelayo. Accio-Catón.
- Cicerón, M. T. (s.f.). *De Optimo Genere Oratorum [Sobre el mejor de los oradores]*. <https://www.thelatinlibrary.com/cicero/optgen.shtml>
- Cronin, M. (2003). *Translation and globalization*. Routledge.
- Cronin, M. (2017). *Eco-translation. Translation and ecology in the age of the anthropocene*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315689357>
- Gentzler, E. (2017). *Translation and rewriting in the age of post-translation studies*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315619194>
- Grandin, T. (2006). *Thinking in pictures: my life with autism*. Vintage Books (Publicación original de 1995).
- Grandin, T. y Johnson, C. (2005). *Animals in translation. Using the mysteries of autism to decode animal behavior*. Scribner.
- Holmes, J. (1988). *Translated!: Papers on literary translation and translation studies*. Rodopi. <https://doi.org/10.1163/9789004486669>
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Cátedra.
- Husserl, E. (2006). *Investigaciones lógicas, I*. (M. G. Morente y J. Gaos, trads.). Alianza Editorial.
- Kenny, D. (2019). Machine translation. En P. Rawling y P. Wilson (Eds.), *The Routledge handbook of translation and philosophy* (pp. 428-445). Routledge.
- Lavieri, A. (2010). Homo translator. Notes pour une anthropologie comparative de la traduction. En S. Klimis, L. Van Eynde e I. Ost (Dir.), *Translatio in fabula. Enjeux d'une rencontre entre fictions et traductions* (pp. 117-127). Presses de l'Université Saint-Louis. <https://doi.org/10.4000/books.pusl.1446>
- Malena, A. (2003). Presentation. *TTR*, 16(2), 9-13. <https://doi.org/10.7202/010713ar>
- Marais, K. (2014). *Translation theory and development studies. A complexity theory approach*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203768280>
- Mayoral Asensio, R. (2010). *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Universitat Jaume I.
- Milton, J. y Bandia, P. (2009). Introduction: Agents of translation and translation studies. En J. Milton y P. Bandia, *Agents of translation* (pp. 1-18). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.81.01int>
- Munday, J. (2001). *Introducing Translation Studies. Theories and Applications*. Routledge.
- Nergaard, S. y Arduini, S. (2011). Translation: A new paradigm. *Translation: An Interdisciplinary Journal*, 1, 8-17. <https://map.bloomfire.com/posts/2126871-translation-a-new-paradigm>
- Rawling, P. y Wilson, P. (2019). *The Routledge handbook of translation and philosophy*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315678481>
- Ruiz Stull, M. (2013). *Tiempo y experiencia. Variaciones en torno a Henri Bergson*. Fondo de Cultura Económica.
- Rushdie, S. (1991). *Imaginary homelands*. Penguin.
- Salazar, Á. (2019). Giuseppina Grammatico y los fragmentos de Heráclito: traducción en la “σύναψις silencio-palabra”. *Limes. Revista de Estudios Clásicos*, (30), 233-250. https://www.researchgate.net/publication/344381992_Giuseppina_Grammatico_y_los_fragmentos_de_Heraclito_traduccion_en_la_synapsis_silencio-palabra
- Satyanarayana, B. (2016). Translation: Is it a science or an art? *International Journal of Academic Research*, 7(1), 70-71.
- Steiner, G. (1980). *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y de la traducción*. Fondo de Cultura Económica (Publicación original de 1975).
- Tricás Preckler, M. (2003). *Manual de traducción francés-castellano*. Gedisa.
- Tymoczko, M. (2010). *Enlarging translation, empowering translators*. Routledge (Publicación original de 2007).
- Uribarri Zenekorta, I. (2014). De la traducción de la filosofía a la filosofía de la traducción. En A. Gómez Ramos (Ed.), *Pensar la traducción. La filosofía de camino entre las lenguas*. Actas del Congreso (Talleres de comunicaciones).

- Madrid, septiembre de 2012. Universidad Carlos III de Madrid (pp. 83-94). <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/18503>
- Vásquez Ayora, G. (1977). *Introducción a la traductología. Curso básico de traducción*. Georgetown University Press.
- Wilson, P. (2019). Mysticism, esoterism and translation. En P. Rawling y P. Wilson (Eds.), *The Routledge handbook of translation and philosophy* (pp. 461-475). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315678481-29>
- Wright, C. (2016). *Literary translation*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315643694>
- Young, R. (2011). Some questions about translation and the production of knowledge. *Translation: An Interdisciplinary Journal*, I, 59-61.

Cómo citar este artículo: Salazar-Valenzuela, A. (2022). El *homo translator* y la expansión de los límites de la traducción. *Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción*, 15(2), 436-452. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v15n2a10>